

Expreso

DOLAR

Compra: 1.155 sucres

Venta: 1.160 sucres.

■ Ecuador ■ Miércoles 6 de noviembre de 1991 ■ AÑO 19 ■ 2 secciones ■ 24 páginas ■ 160 sucres en Guayaquil

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPANIA SOCIEDAD ANONIMA SAN LUIS

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de reforma de estatutos de la compañía SOCIEDAD ANONIMA SAN LUIS se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 30 de agosto de 1991 ante la Notaria Vigésima Séptima del Cantón Guayaquil, abogada Katia Murrieta Wong ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Juan Trujillo Bustamante, mediante Resolución N° 91-2-1-1-0002961 el 21 OCT. 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el N° 3539 L.I el 30 de octubre de 1991.

2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores ingeniero Isidro Romero Carbo, casado; e, ingeniero Octavio Hernández Valarezo, casado. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en esta ciudad, actúan en sus calidades de Vicepresidente y Gerente de la indicada compañía.

3.- **PRORROGA DE PLAZO.**- La compañía prorroga su plazo de duración por CIENT AÑOS.

4.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia de la prórroga de plazo, se reforma el artículo Tercero del Estatuto Social el mismo que dirá: El plazo de duración de la compañía será de cien años, contados a partir del veintinueve de junio de mil novecientos cuarenta y dos.

Guayaquil, 1 de noviembre de 1991

ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA

DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

017